



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

1927-D-13
OD 2021

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara el “Marktur Forum”, III Foro Latinoamericano de Marketing Turístico, que se llevó a cabo los días 15 y 16 de mayo de 2013, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Dios guarde a la señora Presidenta.